

INTERPRETACIONES TEÓRICAS DE LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA*

Daniel Camacho Monge

La Ciencia Social en América Latina ha pasado por variadas y sugerentes etapas. Del ensayo social y político cuyo origen se remonta a los primeros momentos de la historia del pensamiento latinoamericano se pasa, al mediar el siglo, al cientificismo o época de la sociología empírica.

Es la época en que José Ingenieros, José Vasconcelos, José Carlos Mariátegui, Vicente Sáenz, Alberto Masferrer y otros autores que fueron capaces de visualizar grandes intuiciones acerca de la sociedad latinoamericana, son abandonados y sustituidos por nuevos héroes, esta vez de habla inglesa y de origen sajón: Talcott Parsons, Robert Merton y sus interpretadores y traductores —a veces más esto que aquello— que surgieron abundantes en los países latinoamericanos.

Se inicia la etapa de la sociología llamada científica, la cual gira alrededor de un *leitmotiv*: la medición. Los estudios devienen científicos en cuanto sean capaces de medir algo. No escapa a nadie la raigambre neo-positivista de esta tendencia que se arraiga fuertemente en la ciencia social latinoamericana.

* Originalmente publicado en Camacho Monge, D. (1979). *Debates sobre la teoría de la dependencia y sobre la sociología latinoamericana*. San José: EDUCA. Pp. 19-31.

Sin embargo, años después, la estrella de la concepción científica comienza también a declinar debido a una posición doblemente crítica que empieza a manifestarse en la década de 1960. La nueva corriente crítica, por un lado, cierto inmovilismo de las escuelas de inspiración marxista y, por otro, las limitaciones de las de obediencia empiricista.

Con respecto a esta última, la crítica es demoleadora no solo desde el punto de vista teórico, sino por la constatación de su inoperancia. Con respecto a la primera, la nueva corriente pretende superar un alegado inmovilismo de la concepción marxista manteniéndose dentro de ella. Este debate se hizo presente como uno de los temas centrales del XI Congreso Latinoamericano de Sociología, lo cual era de esperarse en vista del sentido de su convocatoria, que llamaba a realizar un análisis crítico de la sociología latinoamericana. Esto explica por qué los conceptos de desarrollismo, dependencia, imperialismo y otros similares fueron ampliamente expuestos y debatidos. Por obvias dificultades de comunicación entre personas que después del Congreso volvieron a sus puestos de trabajo diseminados por todo el continente, no ha sido posible consultar con ellos nuestra interpretación de sus intervenciones en los debates, por lo cual la versión que aquí se inserta es de nuestra exclusiva responsabilidad.

1. IMPERIALISMO Y DEPENDENCIA. GÉRARD PIERRE-CHARLES

Es a la llamada teoría de la dependencia a la cual Gérard Pierre-Charles se refiere en la primera de las ponencias que se insertan en esta parte.¹

Después de señalar el carácter ecléctico y el origen pequeño-burgués de la teoría de la dependencia, Gérard Pierre-Charles se pregunta en qué medida esa teoría proporciona un instrumental analítico válido para el estudio de la sociedad latinoamericana. Le reprocha el énfasis puesto en el estudio de la vinculación centro-periferia y la disminución de la importancia de la lucha de clases como elemento motor de la dinámica social. También, y sobre todo, señala los obstáculos que el enfoque de la dependencia y su práctica de investigación significan para lograr resultados concretos. Postula un regreso al modelo propuesto en la teoría del imperialismo, lo cual permitirá interpretar la realidad latinoamericana tomando en cuenta dos órdenes de factores, los que se desprenden del binomio dominación-subdominación y,

1 De las ponencias que se incluyen, sólo se hará un breve resumen en vista de que el lector dispone del texto completo. Esto nos da oportunidad de extendernos un poco en el comentario de los debates suscitados por esas ponencias.

principalmente, “los que resultan del complejo juego de las fuerzas de clases en el territorio nacional supeditado”.

De esta manera, los mecanismos de dominación pueden ser entendidos en su imbricación con las características internas de las sociedades específicas. Esto abre el camino para una preocupación por estas realidades concretas. En otras palabras, posibilitaría la explicación de la sociedad latinoamericana, dentro del modelo de dominación imperialista, pero hurgando sobre todo en las condiciones históricas concretas dentro de la perspectiva de las clases y desarrollo de las fuerzas productivas. En pocas palabras, reivindica un análisis que gire alrededor de la formación social.

A las tesis de Gérard Pierre-Charles, Theotonio dos Santos dedicó un comentario en el cual comienza por hacer algunas precisiones históricas como las siguientes:

- El punto de vista del dominado no comienza con la teoría de la dependencia. Ya Paul Baran, que había sido traducido rápidamente al español, había levantado sobre el tema una fuerte corriente de reflexión en América Latina que fue digerida no solo por académicos, sino por políticos influyentes como Ernesto Guevara. Hay que mencionar también a los revolucionarios rusos y a Mao-Tse-Tung. En América Latina existían autores de importancia que interpretaron el punto de vista del dominado, como Caio Prado Junior.

Aunque es cierto que la teoría general no se difunde desde América Latina, sino a partir de los países centrales, también lo es que la dirección teórica de la dependencia -que no debe identificarse con una teoría porque no es una escuela de pensamiento muy orgánica- desarrolla un punto de vista latinoamericano.

- Contrariamente a lo dicho por Charles, los estudios concretos sobre formaciones sociales sí se han realizado. En Chile, antes de 1973, en institutos como el CESO o el CEREN los estudios se realizaban en tres direcciones. Por un lado, el análisis del centro, la expansión capitalista y su necesidad de expansión monopólica.

Por otro lado, el estudio de los movimientos de capital del centro a la periferia, América Latina en particular, que buscaba mostrar el papel del capital extranjero en las balanzas de pagos.

- Por último, el estudio de las estructuras dependientes, el cual buscaba ligar el proceso de expansión del capitalismo con los procesos correspondientes en las estructuras internas latinoamericanas.

Muchos de esos estudios no tuvieron una amplia divulgación y eso explica algunas críticas a los autores de la dependencia por la falta de atención, dentro de esa perspectiva, de las formaciones sociales en su especificidad.

No existe divorcio entre la teoría del imperialismo y la de la dependencia. Por el contrario, esta es un complemento —a partir de la

periferia— de aquella, la cual fue elaborada con la preocupación de explicar la expansión capitalista a partir del centro.

Por eso la salida no es la de plantear un nuevo movimiento dialéctico en el desarrollo del pensamiento sobre América Latina, sino continuar las líneas desarrolladas hasta ahora con la intención de profundizar en la solución de ciertos nudos teóricos que son responsables de lo que algunos críticos denominan el impasse del planteamiento de la dependencia. En otras palabras, no acepta el comentarista que exista ausencia de estudios concretos de formaciones sociales dentro de los teóricos de la dependencia y menos que esa supuesta ausencia sea producto de una posición teórica.

Aunque él no lo señala expresamente, entre esos nudos teóricos que menciona dos Santos se encuentra sin duda el que exige aclarar cuáles son las características de la conexión entre, por un lado, las relaciones sociales que se dan en el ámbito interno de una formación social tales como los conflictos de clase y la manera como se articulan en ese ámbito las manifestaciones de los diversos modos de producción coexistentes y, por otro lado, las leyes generales del sistema. Es necesario plantearse la necesidad teórica de analizar la dinámica interna en función de factores internos tomando en cuenta, a la vez, la inserción de esa realidad dentro de una estructura más general y globalizante. En nuestro concepto, ese es el aporte fundamental de la ponencia de Gérard Pierre-Charles porque, consecuente con el referente teórico en el que se sitúa, reivindica como categoría explicativa las relaciones de clase tanto internas como externas que devienen externas-internas.

2. PROBLEMAS DE LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA. AGUSTÍN CUEVA

La crítica que Agustín Cueva dirige a la teoría de la dependencia es más directa e incisiva. Para él se trata de un neo-marxismo sin Marx y se encuentra en un callejón sin salida. Según Cueva, esta teoría reemplaza las contradicciones de clase como elemento fundamental de la dinámica social por un sistema indeterminado de contradicciones nacionales y regionales en el cual la lucha de clases no aparece. Se trasluce que el enfoque de la dependencia está cargado de ideología pequeño-burguesa, lo que se nota sobre todo en la añoranza de un desarrollo “armónico y acelerado” para postular, por lo cual se debe dejar de lado la cuestión de la explotación de clase y admitir un enfoque economicista. Esto también se nota en las cuestiones conceptuales. Ejemplos: la polémica de dos Santos con Lenin en la cual aquél interpreta como crecimiento económico lo que éste define como desarrollo capitalista; la insuficiencia de los conceptos “dependencia” y “dependiente” como categorías marxistas de análisis; el uso de conceptos derivados de ciertas corrientes del pensamiento burgués como

“expansión hacia afuera”, “colonias de explotación”, “grupos tradicionales” en tanto que se dejan de lado conceptos marxistas como “fuerzas productivas”, “lucha de clases”.

El autor cuestiona la existencia de un modo de producción capitalista dependiente a la vez que sostiene que el uso de ese concepto obstaculiza la aprehensión del funcionamiento, en el medio subdesarrollado, de las leyes generales del capitalismo.

En el debate de esta ponencia intervinieron Gérard Pierre-Charles, Víctor Flores Olea, Theotonio dos Santos y Vania Bambirra.

El primero resalta la importancia de señalar el origen pequeño-burgués de la teoría de la dependencia; la pequeña burguesía capta directamente las consecuencias de la nación oprimida, más que las de la clase oprimida.

Un análisis centrado en las clases sociales y en el modo de producción hubiera permitido entender el carácter peculiar de una formación social dominada, como es el caso de América Latina.

Eso hubiera permitido explicar la pauperización por ejemplo (o lo que algunos llaman la marginalización) como fenómenos inherentes al desarrollo del capitalismo.

Flores Olea califica el trabajo de Cuevas de radical en el buen sentido porque descubre las raíces de las mistificaciones y desviaciones a que ha dado lugar la teoría de la dependencia y porque señala la necesidad de volver a categorías tales como “clases” y “lucha de clases” para dar cuenta cabal de los problemas de América Latina.

Pero llama la atención acerca de la necesidad de estudiar las circunstancias históricas y sociales que dieron lugar a la aparición de tal teoría. Lanza la hipótesis de que esa aparición se explica como un esfuerzo de fundar un pensamiento social latinoamericano, regional, lo cual es difícil porque no hay un pensamiento regional que pueda ser original y autónomo.

Reivindica el esfuerzo de dicha teoría por superar, por un lado, las versiones más elementales del empirismo y, por otro, las versiones más esquemáticas del marxismo, pero llama la atención acerca de que en algunos autores como Gunder Frank, bajo la cubierta de un radicalismo económico se deduce un abandono de la acción política.

El trabajo de Cueva, prosigue, contiene una importante omisión. No basta simplemente postular las categorías del marxismo clásico para dar cuenta automáticamente de los problemas latinoamericanos; esto no garantizaría que se superara una especie de fijación que existe en los temas económicos. El gran ausente de la teoría social de los últimos quince años es el tema político, el análisis del Estado, de los partidos, de la expresión política de los fenómenos sociales y económicos. No hay que olvidar que la última meta de la obra teórica de Marx era

el análisis del Estado y de la realidad política. Eso lo lleva a proponer que se le dedique esfuerzo a esa temática en la sociología actual.

Por último, afirma que de la ponencia de Cueva hay que recoger una llamada de atención acerca de la necesidad de reivindicar el pensamiento de los clásicos del pensamiento social que con pedantería hoy llamamos pre-científicos, pero que tienen mucho que enseñar a las generaciones presentes.

Theotonio dos Santos insiste en que es erróneo identificar a los teóricos que coinciden con el lineamiento de la dependencia con una escuela orgánica que pueda denominarse teoría. Esto permite a los críticos involucrar dentro de un solo grupo a autores que no coinciden plenamente entre ellos. Es el caso de André Gunder Frank y el propio dos Santos, quienes no pueden identificarse plenamente. Por el contrario, dos Santos ha criticado a Gunder Frank, y no de manera indirecta y de lado como lo hace Cueva, sino directamente, señalando el carácter funcionalista de sus planteamientos. Igualmente, muchas críticas que Cueva hace a Gunder Frank han sido expresadas antes que él por muchos autores que Cueva sitúa dentro de la teoría de la dependencia.

En lo referente al supuesto origen pequeño-burgués del planteamiento de la dependencia, es necesario aclarar un punto de contexto histórico. En los años sesenta, cuando aparece el conjunto de trabajos conocidos bajo el nombre genérico de teoría de la dependencia, había una tendencia dominante que consistía en considerar América Latina como una economía feudal. Eso implicaba plantearse como tarea la revolución democrático-burguesa. Esa tendencia era dominante —continúa dos Santos— bajo la expresión de un nacionalismo de derecha, reformista burgués típico y también bajo una expresión de izquierda representada particularmente por los partidos comunistas latinoamericanos en ese período. El imperialismo ahí aparecía como una fuerza externa que subyugaba al capitalismo nacional. Se planteaba la tesis de que la superación de esa dominación externa permitiría un desarrollo económico nacional, una situación democrática. Los objetivos políticos se orientaban hacia un nacionalismo democrático por medio de una alianza entre el proletariado y la burguesía nacional.

Planteamientos como el cardenismo, el aprismo y el peronismo participaban también en esa posición y propugnaban una alianza de todas las fuerzas de la nación para llegar a un desarrollo económico nacional y enfrentar el imperialismo. El proletariado fue conducido a esa posición por los movimientos mencionados.

Surge frente a esta, y en esto tiene razón Cueva, una corriente pequeño-burguesa que se manifiesta en tesis que cuestionan el propio papel del proletariado como clase de vanguardia revolucionaria y

llegan hasta a propugnar el carácter de vanguardia revolucionaria de “los marginados” y de los campesinos.

Pero también surgió la crítica propiamente marxista a partir de la perspectiva del proletariado, lo cual se explica porque pese a que muchos sectores del proletariado fueron ganados por las tendencias reformistas, otros importantes sectores mantuvieron su adhesión al camino socialista y porque la realidad objetiva de América Latina mostraba la crisis de los sistemas de dominación burguesa.

Entonces hay que distinguir entre los trabajos del primer tipo, a los cuales les calza la caracterización de pequeño-burgueses que Cueva les da, y los de este segundo tipo, entre los cuales hay vacilaciones a veces, pero en los que se distingue una permanente línea proletaria.

Para Vania Bambirra es necesario insistir en lo inadecuado de llamar “teoría” a la producción de un grupo de autores muy diferentes entre sí.

En lo relativo al uso de conceptos de la Ciencia Social burguesa por parte de esos autores, hay que recordar que el marxismo es un método de análisis y como tal proporciona la posibilidad de utilizar los conceptos con capacidad creadora. La propia teoría del valor no fue creada por Marx, y sin embargo pasó a ser una categoría analítica fundamental del marxismo. De la misma manera, hay estudios en los que se toma el concepto de dependencia y se le desarrolla como categoría marxista de análisis. Esto se da en Quijano, no solo en el viejo, sino también en el joven, o en Ruy Mauro Marini.

En otorgar o negar el calificativo de marxista a un autor no se debe ser excesivamente riguroso porque si ahondamos, para mencionar un caso, en un autor que Cueva menciona como ejemplo, José Carlos Mariátegui, podemos encontrar en sus planteamientos puntos discutibles, aunque nadie dude de que se trata de un marxista.

Hasta aquí pretendemos haber recogido lo esencial de un debate que en nuestra opinión apenas comenzaba. Los comentaristas enunciaron puntos fundamentales pero, por tratarse de una polémica abierta a un gran público, no fue posible la profundización. Queda pendiente la discusión de puntos de fondo como los nudos teóricos a que alude dos Santos y las cuestiones conceptuales tocadas por Cueva y Vania Bambirra. Sobre esto último, para referirnos solo a uno de entre los muchos aspectos pendientes, nos interesa agregar lo siguiente. La elaboración y utilización de los conceptos es uno de los problemas más difíciles de la Ciencia Social. Cuando, dentro de una concepción materialista —histórica y dialéctica—, se pretende hacer avanzar la teoría o los métodos de investigación, es necesario plantearse con cuidado el tipo de conceptos que se han de utilizar. Porque en general, detrás de un concepto o un instrumento técnico se encuentra un

soporte filosófico, teórico y epistemológico que condiciona el uso del concepto y gobierna la dirección que la teoría o el método tomarán. Para mencionar el ejemplo quizás más claro podemos recordar el concepto de “estrato social” frente al de “clase social”. El análisis que se pretenda con base en el primero tendrá necesariamente las limitaciones provenientes de la línea teórica que lo produce. Un remozamiento de ese concepto es imposible dentro del marxismo, sobre todo si éste ha construido uno más amplio, y más explicativo.

Un sistema teórico está compuesto, entre otras cosas, por un conjunto de conceptos. Pero hay que recordar que estos se encuentran jerarquizados. Algunos de ellos son básicos o fundamentales y sobre ellos se construyen otros de menor jerarquía que a su vez son el fundamento de otros más. El socialismo científico no surgió intempestivamente sino como producto del desarrollo de otros sistemas de pensamiento tales como el materialismo, la dialéctica y la economía clásica. Los conceptos fundamentales del marxismo son construidos a partir de esas corrientes, superándolas. Eso explica la persistencia en el marxismo de ciertos conceptos utilizados anteriormente a su construcción. No se trata de lo mismo cuando se adoptan conceptos producidos por escuelas contemporáneas al marxismo y que se desarrollan en franco combate con él como una expresión clara, en el frente ideológico, de la lucha de clases.

El sistema teórico marxista no solo puede sino debe utilizar creativamente los conceptos y crear nuevos pero, si se pretende mantener el sistema teórico como tal, los conceptos deben coincidir con sus fundamentos.

Este sería a nuestro juicio el criterio para evaluar si un concepto determinado atenta contra el sistema teórico que pretende utilizar. El concepto de dependencia también es reivindicado por algunas corrientes en la ciencia social que no solo no son marxistas sino que son el producto de teorías que se elaboran en oposición al marxismo desde sus fundamentos mismos. El punto fundamental se encuentra en determinar el papel de ese concepto en el modelo teórico. Si la categoría “dependencia” se convierte en el centro del modelo teórico interpretativo de la realidad latinoamericana y, consecuentemente, la oposición entre naciones o regiones es considerada como la contradicción fundamental para explicar esa realidad, estamos definitivamente frente a un modelo que puede ser eficaz o no para explicar dicha realidad, pero que no será manifestación de un modelo centrado en la lucha de clases como categoría fundamental o, lo que es lo mismo, no estaríamos frente a un modelo marxista.

3. EL POST-SCRIPTUM DE CARDOSO Y FALETTO

Determinar si se produce un resquebrajamiento del modelo marxista en la llamada teoría de la dependencia exige una distinción entre los diversos autores que normalmente se catalogan dentro de esa tendencia. Es posible que algunos, y definitivamente no la totalidad, hayan descuidado efectivamente el análisis de las clases y las luchas de clases. André Gunder Frank ya se defendió de esa crítica en sus ensayos titulados “Mea Culpa” y “La Dependencia ha muerto. Viva la dependencia y la lucha de clases”.² Por su parte, Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, autores del libro *Dependencia y Desarrollo en América Latina*, considerado con razón como un clásico de la teoría de la dependencia, han elaborado un *Post-Scriptum* a la mencionada obra que, aunque no fue presentado en el Congreso, lo hemos incluido en este tomo, con autorización de sus autores, en vista del interés que tiene en este debate y de que hasta ahora ha permanecido inédito en español. En él los autores insisten en que su interés es el de inquirir “acerca del sentido de las relaciones estructurales básicas y acerca de las fases de desarrollo de estas en su doble determinación: al nivel interno de los sistemas locales de dominación y en su relación con el orden internacional”. Se preocupan los autores por aclarar que, aunque los procesos políticos y económicos aparecen en esa doble determinación como si fuesen la expresión de una lucha entre Estados Naciones, “envuelven *también*³ conflictos entre grupos y clases sociales”. Afirmar que su preocupación no es la de “medir los grados de dependencia” sino “¿Cómo se da la relación entre Estado y Nación desde el punto de vista de las alianzas e intereses de clase, que en el plano interno de cada país y en el plano internacional constituyen la subsistencia del proceso histórico de desarrollo económico?”.

A pesar de esas referencias, el lector encontrará que lo fundamental del razonamiento de los autores continúa girando alrededor de las relaciones entre Nación, Estado y Empresa Multinacional y la referencia a las clases se sitúa en una contradicción que se nos ocurre difusa entre “clases dominantes” y “clases populares”, conceptos demasiado amplios y quizá poco precisos. Los conflictos entre clases no parecen ser fundamentales en el análisis que comentamos, sino un elemento que también interviene.

Se fortalece tal juicio cuando los autores utilizan la categoría “burguesía” para denominar “un sector de empresarios públicos [...] que no son propietarios de los medios de producción (pero) actúan

2 Incluidos en Gunder Frank (1973).

3 Cursiva nuestra.

como funcionarios del capital en la medida en que constituyen la relación social de soporte de la acumulación en las empresas estatales”.

En otras palabras, mencionan como burguesía a un grupo social que carece de la característica esencial de la burguesía, la propiedad de los medios de producción. Sin que se trate aquí de la defensa dogmática de una ortodoxia, es lícito preguntarse, con base en las anteriores consideraciones, si esas “clases” de que hablan los autores son las mismas definidas en la clásica (marxista) teoría de las clases.

4. EL ADIÓS A LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA DE JOSÉ LUIS DE IMAZ

El trabajo de José Luis de Imaz constituye una interesante crítica a la teoría de la dependencia desde un punto de vista totalmente diferente a los de Cueva y Charles. Si estos reclaman un regreso a los fundamentos del materialismo histórico y la teoría de las clases, aquél atribuye a la teoría de la dependencia un supuesto reduccionismo económico como consecuencia de su base materialista. Le reprocha también frondosidad teórica, falta de análisis concreto, inadecuación de la teoría a los hechos, limitación a las situaciones de dependencia dentro del capitalismo y prescindencia de las que alega se producen también en el socialismo, incapacidad para explicar nuevos fenómenos tales como las que él llama empresas transideológicas, la dependencia de los países desarrollados respecto del petróleo del Tercer Mundo y otras. Propone una nueva definición del concepto de dependencia que permita adecuarse a los datos, superar las limitaciones mencionadas y hablar de grados de dependencia.

No es sorprendente que en la definición que formula, Imaz no considera de manera alguna las contradicciones de clase ni las consideraciones estructurales. Se limita a las relaciones de subordinación entre poderes, organismos o unidades regionales; nacionales y locales. Al prescindir de esa manera de la contradicción fundamental de la vida social, puede asumir una postura cómodamente nacionalista. Su análisis gira alrededor de las relaciones entre entidades supuestamente homogéneas en su interior; lo que le impide revelar la honda penetración de la dominación imperialista hasta en lo más íntimo de esas “unidades”.

Para Oscar Cuéllar, la crítica de Imaz se dirige a las manifestaciones triviales de la teoría de la dependencia. Esta, al ponerse de moda, tuvo según Cuéllar dos efectos, uno positivo, su encarnación en los movimientos populares, y otro negativo, la trivialidad. Imaz fundamenta su crítica en este último efecto.

Cuando Imaz propone investigar no la dependencia sino los grados de dependencia, está utilizando la categoría de influencia, mas no la dominación. La primera se refiere básicamente a la relación entre

dos entidades, dentro de la cual una de ellas tiene que hacer o dejar de hacer algo que le ordena la otra bajo pena de privaciones. El concepto de dependencia no se limita a esto. Tiene una riqueza conceptual cualitativamente más profunda. El concepto utilizado a la manera de Imaz lo lleva a plantear un concepto diferente, el de interdependencia, que no tiene la capacidad teórica para aclarar las relaciones estructurales entre los centros imperialistas y las zonas subordinadas. Por las mismas razones se ve obligado lógicamente a separar diferentes planos de la realidad y a considerar por un lado la dependencia económica, por otro la científica, más allá la militar y en otro compartimiento la cultural. En el razonamiento de Imaz esto no podría ser diferente porque sus postulados le impiden ver la dependencia como un fenómeno estructural. Esto mismo lo lleva a compartimentalizar aún más el fenómeno y proponer la medición de la dependencia con base a parámetros considerados en forma aislada.

Rigoberto Lanz cuestiona la posición de Imaz desde un punto de vista epistemológico, campo en el cual éste cae en graves errores. Uno de ellos es el de oponer la posición multicausal a la marxista lo que lleva a deducir erróneamente que esta es monista o unicausal, lo cual es totalmente inconsistente. Sobre este primer error construye otro de gran envergadura y es el de revivir la vieja acusación de que el marxismo es reduccionista porque se limita al análisis estructural. En vez de la categoría dependencia propone Imaz la de interdependencia. Pero esta carece de las posibilidades teóricas que posee aquélla. Interdependencia es un concepto ascéptico, vacío de posibilidades analíticas porque se refiere a cualquier relación que implique una alteración, incidencia o influencia: el hijo depende del padre, el zapatero del vendedor de cuero, etc.

Indudablemente las críticas de Lanz, sobre todo las dos primeras referidas al monismo causal y al reduccionismo, se refieren a la falacia de que el materialismo histórico considera la determinación de lo económico como una dinámica causal unilineal y unidireccional. Ni los clásicos ni sus continuadores serios han propuesto jamás semejante cosa. El modelo de análisis fundado en el materialismo histórico supone además de la determinación en última instancia de lo estructural, una relación dialéctica entre las diversas instancias de la sociedad, tanto la estructural como la superestructural y al interior de cada una de ellas; esto permite incluso afirmar una relativa autonomía del Estado y de la ideología misma. Consecuentemente, es inexacto también sostener que la perspectiva materialista implica desconocer la importancia y prescindir de los estudios sobre aspectos superestructurales como los relativos a la cultura, las instituciones, etc.

Con la ponencia de Imaz se completa la serie de comentarios hechos alrededor de la teoría de la dependencia, lo que permite entrar en el análisis de otro importante ensayo de interpretación de nuestra realidad, el pensamiento de la CEPAL.

5. LA CEPAL Y EL DESARROLLISMO

En el trabajo de María Guadalupe Acevedo se recuerda la contribución innegable que ha dado la producción teórica de la CEPAL, inserta dentro de la corriente desarrollista, al avance social de América Latina. Subraya como un mérito de la CEPAL el no haber construido una doctrina totalizante, sino respondido a los problemas concretos con teorías muy útiles: del estudio de la estructura del comercio internacional, la CEPAL enriquece la teoría de los términos del intercambio; frente a los obstáculos del proceso de industrialización, desarrolla sus teorías sobre la tenencia de la tierra y la reforma agraria, etc.

No obstante, su acción fue auspiciada *ab-initio* por los propios países centrales, a quienes interesaba que Latinoamérica como una gran unidad jugara un papel en el equilibrio mundial, la CEPAL, según la autora, desarrolla una perspectiva puramente latinoamericana y hace esfuerzos por interpretar las aspiraciones “de la mitad más sumergida de la población latinoamericana” y por superar “el límite que anteponían (al desarrollo buscado) las fuerzas políticas dentro de las naciones”. Para la autora es innegable el papel de primer orden jugado por la CEPAL en la creación de la ALALC, el BID, el Mercado Común Centroamericano, la Carta de Punta del Este y otras instituciones que cumplen importantes funciones en la América Latina de hoy. Para un trabajador intelectual que no se proponía enfrentar el desarrollo capitalista, el camino abierto por la CEPAL era una gran oportunidad de contribuir al desarrollo de la región. El realismo de la CEPAL era, en opinión de la autora, adecuado a la época y a las circunstancias e influyó en la transformación de las estructuras sociales latinoamericanas. La labor de la CEPAL y del intelectual desarrollista, dice la autora, “ha sido de tal vigor, que sin ella no podrían comprenderse cabalmente las transformaciones habidas en América Latina”.

Carlos Perzaval considera conveniente que el pensamiento de la CEPAL haya sido traído a la crítica, pero se lamenta de que su origen no se coloque en su contexto histórico y en su calidad de expresión de las necesidades de una fracción de la burguesía comprometida con el capital norteamericano y de las necesidades de este último.

Esta crítica de Perzaval es la clave para entender la interrogante que la autora, con algo de ingenuidad, se plantea cuando pregunta “¿Cómo podría un trabajador intelectual (...) contribuir a lograr un desarrollo autónomo [...] si para la transformación no se encuentra otro

recurso que cierta doctrina sobre la ayuda externa y la comprensión de los interesados en promover las empresas del capital privado?”.

La crítica de Perzaval hace reflexionar acerca de las relaciones entre, por un lado, el proceso de expansión del capitalismo, específicamente de los Estados Unidos hacia América Latina, sobre todo en lo relativo a la necesidad de exportar capital y tecnología y, por otro, la generación, podría decirse derivada de esa necesidad, de un pensamiento económico y sociológico adecuado a ella y a los requerimientos de fracciones ascendentes y modernizantes de las burguesías locales.

El trabajo de María Guadalupe Acevedo, en opinión de Edelberto Torres Rivas, tiene el mérito de que no se ocupa de la expresión del desarrollismo como tendencia oportunista y vacilante en la lucha política latinoamericana, sino de una manifestación muy interesante del desarrollismo cual es el pensamiento de la CEPAL, ante el cual trata objetivamente de descubrir su importancia.

La CEPAL, dice Torres Rivas, se inserta en la perspectiva técnica de visualizar la política de desarrollo como una política de acumulación de capital en vista de que consideraban los otros elementos de una política de desarrollo, es decir, la fuerza de trabajo y el progreso técnico, al primero como abundante y al segundo como fácilmente asequible. Por ello se plantea el problema de los términos del intercambio. Esto los lleva a proponer, como solución importante dentro de su perspectiva, la inversión extranjera de la industrial. Esto sería suficiente, junto con los ingresos provenientes del convenio exterior, para lograr la acumulación de capital y la absorción de mano de obra.

Aun cuando se tengan críticas a la teoría y constataciones de la inoperancia, es lo cierto que las tesis de la CEPAL y el pensamiento de Raúl Prebisch, el teórico económico más importante de la burguesía latinoamericana, son producto de un proyecto latinoamericano. La CEPAL fue durante una época el único interlocutor puramente latinoamericano en materia económica, contribuye a la periodización de la historia económica de América Latina (desarrollo hacia afuera, desarrollo hacia dentro, etc.), estimula la programación económica, lanza los proyectos de integración económica y descubre los conceptos de centro y periferia que serían utilizados después por la teoría de la dependencia.

A la par de eso interpretó los intereses de una nueva burguesía industrial en América Latina, a la cual le sirvió de estribo para ascender y convertir su poder económico en poder político. En fin, es la expresión de una nueva forma de dominación de clase que envolvió incluso a importantes grupos obreros conducidos hacia esa colaboración por los movimientos populistas.

Con este análisis sobre el pensamiento de la CEPAL concluye la parte de esta compilación dedicada a la teoría del desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

Gunder Frank, A. (1973). *Lumpen burguesía: lumpendesarrollo. Dependencia, clase y política en Latinoamérica*. Buenos Aires: Periferia.